



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 11 de noviembre de 2008.

VISTO:

La nota N° 2010/08 de fecha 09 de septiembre de 2008, presentada por la Dra. Susana LOPEZ por la que renuncia al cargo de Profesor Titular Ad-Honorem en la asignatura Tesis de Grado de la carrera Licenciatura en Historia, Sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles;

Que no hay objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión ordinaria de este Cuerpo del 07 de noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar a partir del 09 de septiembre de 2008 la renuncia presentada por la Dra. Susana LOPEZ al cargo de Profesor Titular- dedicación Ad-Honorem en la asignatura Tesis de Grado de la carrera Licenciatura en Historia, Sede Trelew .

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS. N° 284/08

Stw
Mmg.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB